



CF/21/0299/2018

Mérida, 08 de enero de 2019

Ciudadano:
Prof. Leonardo Galvis
Director de (O.R.E.).
Coordinador Sectorial de Admisión
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de informarles, que el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en su sesión ordinaria Nro. 21, celebrada el día 06.12.2018, se conoció la proposición del Br. Eloy Araujo mediante la cual solicita la aprobación de Inscripciones tardías, debido a que existen estudiantes que por razones justificadas no lograron inscribirse a tiempo.

En este Sentido, el Consejo de Facultad aprobó las inscripciones, los días 14, 15 y 16 de enero de 2019, para todas las escuelas. Remitir a ORE-FACULTAD.

Sin más, a que hacer referencia.

Atentamente,

Prof. José Luis Malaguera Rojas
Decano (E).



AMMP/la.

*Recibida
Merida
09/01/19
11:40
ant*